

# Resolución H.C.D. Nº 02

MUNICIPAL  
14 FEB 2018  
Cde Expte CON 9688/18  
EXPRE N 36989/18

## TESTIMONIO

VISTO:

El Expte CON 9689/18 ref. a Declarar de Interés Municipal las actividades desarrolladas por la Murga de Adultos Mayores "Los Mimosos del CEDEM", y;

CONSIDERANDO:

Que en Tres de Febrero hay un grupo de adultos mayores que son "murgueros" y desarrollan esta actividad en el Centro Deportivo Municipal (CEDEM).

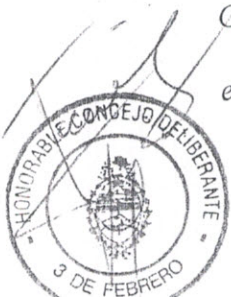
Que el nombre de su murga hace referencia a este lugar municipal para la práctica del deporte y el esparcimiento, denominándose "Los Mimosos del CEDEM".

Que se trata de una propuesta totalmente innovadora ya que cuando pensamos en las actividades desarrolladas por los adultos mayores, generalmente los imaginamos jugando a las cartas, haciendo yoga, paseando o realizando cualquier otra actividad de las que normalmente se realizan en los Centros de Jubilados.

Que la murga "Los Mimosos del CEDEM" en el año 2011 han representado a nuestro distrito, en los Torneos Bonaerenses.

Que Adriana Toto su creadora ha expresado en aquella oportunidad: *"el año pasado me enteré que murga era una disciplina que se presentaba en torneos y vine con la inquietud a ellos (los abuelos). Ellos me apoyaron, armamos la murga y salimos campeones regionales con el grupo. Me los llevo a todos a Mar del Plata, a la final provincial" contaba exultante Adriana. Este es el primer año en que competimos en esta categoría (murga), ganando el regional entre los municipios de Vicente López, San Isidro, Hurlingham, San Martín, Tigre y San Fernando, lo que nos da la posibilidad de competir en la final que se realiza entre el 2 y el 8 de este mes. El grupo está integrado por 25 abuelos que obligatoriamente deben tener más de 60 años y residir en el Partido de Tres de Febrero.*

*En esta oportunidad todos van a estar vestidos con trajes de animales, los varones serán monos y las mujeres, panteras y cebras, también una cacatúa y tres pasistas que son las que bailan con las plumas. La reina merece un párrafo aparte porque en realidad es Carlos Diez, uno de los integrantes del grupo de aerobio. Para que no haya competencia entre las damas, lo propusimos a Carlos que se prestó divertido como siempre. Los abuelos*





Honorable Consejo Deliberante  
del  
Partido de Tres de Febrero

## Resolución H.C.D. Nº 02

MUJ.
MB
14 FEB 2018
EXTE N. 36988/18

*bailan y cantan, pero está reglamentado que quienes tocan los instrumentos deben ser personas más jóvenes, porque algunos necesitan de fuerza para ejecutarlos, por eso el municipio nos provee de los músicos que tocan bombo, redoblante, trompeta y zurdo y que nos acompañan en cada presentación. Cada uno debe encargarse de su vestuario, de los viajes y la estadía se ocupa la provincia. Casi todos los abuelos hacían algún tipo de actividad, gimnasia, caminatas, natación, muchos vienen de la colonia, además para la murga no tienen que tener grandes condiciones, no se necesita mucha preparación, no así con la gimnasia en donde es necesario un poco de elasticidad, que no tengan problemas con el movimiento, como podría tenerlo alguien que sufre de reuma."*

Que muchos de los integrantes, usan este espacio como terapia y allí encontraron un lugar de contención, luego de quedarse solos. Algunos de sus integrantes expresaron verbalmente sus experiencias personales como integrantes de la murga: "Para mí la murga es diversión, es divertirse juntos, es la libertad para moverse, distraerse y abstraerse de la realidad y es estar en contacto con otras personas, es una inmensa alegría, a veces lamento no haberme anotado antes pero bueno, todavía algo me muevo" nos dijo entre risas Mirta Romero.

"Después de estar tantos años trabajando la murga significó la libertad, sentirme bien, útil, joven, que puedo participar en cualquier lado, la gente y los chicos nos dan mucho cariño. Estoy muy feliz, ojala todos puedan hacer lo mismo, para mi es todo, la verdad nunca me paso algo tan lindo en la vida como compartir la murga con los abuelos y sentirme una adulta mayor que todavía puede" Esto decía con alegría Graciela Paredes, también agradeciendo a las autoridades del Municipio por apoyarlos.

"La murga es mucha felicidad, es poder disfrutar estos momentos con mis compañeros y darle alegría a los abuelos de los geriátricos y también a los chicos de los colegios, demostrarles a los jóvenes que lo que se desea, se cumple" Agregaba Estela Salinas que dejaba un lindo mensaje para los más jóvenes.

"Yo pertenezco a la murga desde el momento en que comenzó, la verdad que disfrutamos mucho con mis compañeros, estamos muy contentos y nos alegra el alma poder darle alegría a los demás" dijo Elena Rodríguez y también nos comentaba que hace un año se pudo sumar su hermana a darle alegría a los demás.

"La murga nos produce mucha alegría, una distracción para la gente de nuestra edad, tener contacto con distintas personas e integrarse bien con el grupo, nos produce energía y la sensación de que somos jóvenes, estoy muy contenta de ser integrante y de estar con los compañeros que tengo" decía Rosita.

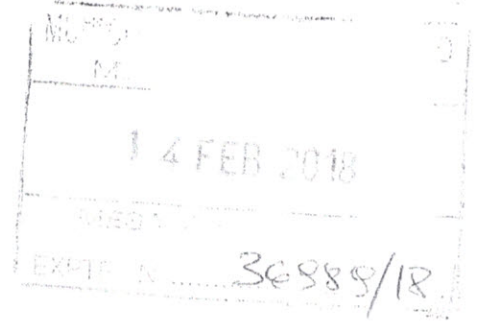






Honorable Concejo Deliberante  
del  
Partido de Tres de Febrero

# Resolución H.C.D. Nº 02



“Para nosotros es una gloria participar en la murga, lo disfrutamos a full, a mediados del año pasado apareció esta hermosa creación de Adriana Toto que superó todas nuestras ilusiones, vivimos, soñamos y gozamos participando en ella, con el privilegio de llevar adelante su bandera” Agregan emocionados la parejita de los mimosos, Mariluz y Oscar Briones.

Que si bien la alegría que experimentaban cada día cuando se reunían a ensayar era sanadora y contagiosa, la actividad se había discontinuado luego de esa experiencia del 2011.

Que con la nueva gestión de gobierno, llegó la propuesta de quien fuera la creadora de “Los Mimosos del CEDEM” y los profesores de la Colonia de reflotar esta actividad, ya que es una actividad que ayuda mucho psicológica y físicamente a nuestros adultos mayores, lo que más les gusta a ellos es brindar alegría, amor y felicidad entonces comenzaron a recorrer distintos jardines, escuelas y geriátricos del distrito, quedando asombrados por la cara de alegría de los niños y de otros abuelos por la actividad que ellos realizan con tantas ganas. Cabe destacar que esta actividad física, aeróbica y de ocio es muy reconfortable para ellos ya que mejoran sus funciones cardiorrespiratorias y musculares, la salud ósea y funcional, la depresión y el deterioro cognitivo.

Que actualmente la murga está integrada por 37 adultos mayores activos, ellos son: Oscar Briones, Carlos Diez, Juan C. Alvaro, Enrique Belli, Pedro Oliva, Mariluz Zubillaga, Mirta Frontera, Luisa Colombo, Lucía Fernandes, Beatriz Spinelli, Elena Rodríguez, Dominga Rodríguez, Elba Romero, Angélica Suarez, Isolina Cáceres, Ana A Melnyk, Hermelinda Flores, Estela Salinas, Graciela Paredes, María Armentano, María A. Scaffardi, Mirta Romero, Rosa Luzzi, Angélica Pascutto, Élide Figueroa, María Leante, Liliana Bonorino, Margarita Reinoso, Paula Taboada, Vera Delmastro, Inés Flores, María C. Mobilia, Juana Konosthosky, Gladys de Andrade, Norma Segura, Rosa Lombard y María Cristina Portelli..

Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus facultades, aprueba la siguiente:

## RESOLUCIÓN

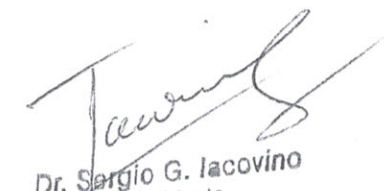
Artículo 1º: Declárase de Interés Municipal las actividades desarrolladas por la Murga de --  
----- Adultos Mayores “Los Mimosos del CEDEM”.-

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL 8 DE FEBRERO DE 2018.

  
Oscar Eduardo Veiaz  
Secretario  
H.C.D. de Tres de Febrero



  
Dr. Sergio G. Iacovino  
Presidente  
H.C.D. de Tres de Febrero